



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR CESAR

Valledupar, veintitrés (23) de octubre de 2023

SECRETARIA. Al Despacho del señor Juez proceso EJECUTIVO promovido por DOSTOYESKY PALACIO BADILLO, identificado con C.C. 15.172.810 contra RAFAEL APONTE VALVERDE Y OTROS. identificado con C.C. 77.013.325; RAD. 200013103001-2007-00047-00 para lo de su cargo.

LUIS CARLOS ALI HINOJOSA ARAUJO
Secretario

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR,
veinticuatro(24) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Acepte la solicitud presentada por el Dr. VICTOR PONCE PARODI, identificado con C.C. 71.636.715 y T.P. 47.262, apoderado de la parte actora, en cuanto al cambio de secuestre, en consecuencia, désígnese como nuevo secuestre a la ASOCIACION INTERNACIONAL DE INGENIEROS, CONSULTORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS (AGROSILVO), ubicado en la calle 18 No. 9 – 58 de Valledupar, numero de celular 300-495-77-88 y 321-5051701.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

GERMAN DAZA ARIZA
JUEZ

Firmado Por:
German Daza Ariza
Juez
Juzgado De Circuito

Civil 002
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab68755d025b6f39e44554151930a5627ace663e7a276e51bc6ab7e4a08eb176**

Documento generado en 24/10/2023 12:55:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>